

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

## Razón de Inscripción

**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 3011****Número de Repertorio: 6811**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3011 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1708549801	ESTRELLA SANGO JORGE ARTURO	COMPRADOR
1304109331	VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	1073216000	37578	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 12 septiembre 2022

Fecha generación: lunes, 12 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 2 0 6 1 F N S D Q S P





Factura: 002-003-000048996



20221308006P03331

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P03331						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (9:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304109331	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESTRELLA SANGO JORGE ARTURO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1708549801	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ENIS MARIVEL MOREIRA PALACIOS
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1

2 ...rio

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P03331**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000048996**

5 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

6 **QUE OTORGA LA SEÑORA**

7 **CLARA ELIZABETH VELEZ SABANDO**

8 **A FAVOR DEL SEÑOR**

9 **JORGE ARTURO ESTRELLA SABANDO**

10 **VALOR DE VENTA USD \$ 30,000.00 Y AVALUO MUNICIPAL:**

11 **USD. \$ 89,338.34**

12 **\*\*\*AMGC\*\*\***

13 **Se confieren 2 copias**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de  
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes nueve de SEPTIEMBRE DEL  
16 AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**  
17 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte  
18 la señora **CLARA ELIZABETH VELEZ SABANDO**, de estado civil divorciada, con  
19 C.C. Nos. 1304109331, por sus propios y personales derechos, y a quienes en  
20 adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA", la compareciente es mayor de edad,  
21 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada esta ciudad de Manta; y por otra parte  
22 la señora **ENIS MARIVEL MOREIRA PALACIOS**, de estado civil casado, por los  
23 derechos que Representa como Agente Oficiosa del señor **JORGE ARTURO**  
24 **ESTRELLA SANGO**, con C.C. No. 1708549801, casado con la señora Jacqueline  
25 del Pilar Velastegui Eras, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE  
26 COMPRADORA; la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad  
27 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para  
28 contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados





1 de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron  
2 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro  
3 Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado  
4 y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad  
5 y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin  
6 temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna,  
7 los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública,  
8 la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el  
9 repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese insertar una en la que  
10 contenga un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas:  
11 **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen a la celebración de la presente  
12 escritura de compraventa, por una parte, la señora **CLARA ELIZABETH VELEZ**  
13 **SABANDO**, de estado civil divorciada, con C.C. No. 1304109331, por sus propios  
14 y personales derechos, y a quienes en adelante se podrá denominar simplemente  
15 como "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JORGE ARTURO ESTRELLA**  
16 **SANGO**, con C.C. No. 1708549801, de estado civil casado con la señora  
17 Jacqueline del Pilar Velastegui Eras, quien interviene Representado en este acto  
18 por su Agente Oficioso la señora ENIS MARIVEL MOREIRA PALACIOS, y a quien  
19 en adelante se le denominará "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**–  
20 La señora **CLARA ELIZABETH VELEZ SABANDO**, declara que es dueña y  
21 propietaria del lote de terreno y construcción ubicado en la Lotización Flavio Reyes  
22 (hoy avenida 27) del Cantón Manta, signado con el número Uno de la manzana B,  
23 de la Lotización Flavio Reyes; que lo adquirió por Compra al señor Ramón Aurelio  
24 Moreira Villacis, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la  
25 Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el cinco de Junio del año dos mil  
26 diecisiete; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el  
27 veinte de Junio del año dos mil diecisiete; bien inmueble que tiene las siguientes  
28 medidas y linderos: Por el Frente, Calle Pública con diecinueve metros y cuarenta





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 y cuatro centímetros; Por Atrás, Mérida Moreira de López con veintiún metros y  
2 cuarenta centímetros; Por el Costado Derecho, Calle Pública con nueve metros y  
3 ochenta y cinco centímetros; y Por el Costado Izquierdo, el lote número cinco con  
4 ocho metros y noventa centímetros. Superficie total CIENTO OCHENTA Y NUEVE  
5 METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS  
6 CUADRADOS (189,57m<sup>2</sup>). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes  
7 expuestos, la vendedora, señora **CLARA ELIZABETH VELEZ SABANDO**, libre y  
8 voluntariamente exponen que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación  
9 perpetua a favor de la parte Compradora, la totalidad del lote de terreno y  
10 construcción descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado en la  
11 Lotización Flavio Reyes (hoy avenida 27) del Cantón Manta, terreno signado con  
12 el número Uno de la Manzana B de la Lotización Flavio Reyes, y que se halla  
13 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Calle  
14 Pública con diecinueve metros y cuarenta y cuatro centímetros; Por Atrás, Mérida  
15 Moreira de López con veintiún metros y cuarenta centímetros; Por el Costado  
16 Derecho, Calle Pública con nueve metros y ochenta y cinco centímetros; y Por el  
17 Costado Izquierdo, el lote número cinco con ocho metros y noventa centímetros.  
18 Superficie total CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON  
19 CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS (189,57m<sup>2</sup>). No obstante  
20 de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los  
21 linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte  
22 vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y  
23 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta  
24 venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le  
25 correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda  
26 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.  
27 **CUARTA: PRECIO.** - El precio que de común acuerdo han pactado las partes  
28 contratantes, es de TREINTA MIL 00/100 DOLARES, que el Vendedor declara





1 tenerlos recibido de Parte de la parte compradora, mediante cheque certificado por  
2 la gerencia del Banco Pichincha; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en  
3 lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la  
4 acción por lesión enorme. Avalúo Municipal es de OCHENTA Y NUEVE MIL  
5 TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO 34/100 DOLARES. **QUINTA:**  
6 **DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero que utilizan  
7 para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con  
8 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los compradores eximen  
9 a los vendedores de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por  
10 tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del  
11 lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente  
12 se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,  
13 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda  
14 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara  
15 que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los  
16 vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la  
17 evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.-** Las partes  
18 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,  
19 para los efectos legales que se deriven del presente contrato. Las partes aceptan  
20 y se ratifican en cada una de las cláusulas que anteceden, por así convenir a sus  
21 intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la  
22 portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor  
23 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que  
24 por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá incluir las  
25 demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este  
26 instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA**  
27 **MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se  
28 encuentra firmada por el Abogado Richard H. Delgado Castro, Registro trece guión





Ficha Registral-Bien Inmueble

37578

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026034  
Certifico hasta el día 2022-08-19:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1073216000  
Fecha de Apertura: martes, 23 octubre 2012  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Lotización Flavio Reyes (hoy avenida 27)

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:** Un terreno ubicado en la Lotización Flavio Reyes (hoy avenida 27) del Cantón Manta, terreno que consta signado con el número UNO de la manzana B de la Lotización Flavio Reyes, con las medidas y linderos siguientes. POR EL FRENTE: Calle pública con diecinueve metros y cuarenta y cuatro centímetros, POR ATRAS: Mérida Moreira de López con veintidós metros y cuarenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle Pública con nueve metros y ochenta y cinco centímetros y. POR EL COSTADO IZQUIERDO; El lote número cinco con ocho metros y noventa centímetros. Superficie total de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS (189,57M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	969 jueves, 29 mayo 2003	4410	4443
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	4584 jueves, 20 noviembre 2014	91024	91030
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS	1675 jueves, 14 julio 2016	42559	42568
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1806 martes, 20 junio 2017	47467	47480

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 4 ] DONACIÓN

Inscrito el: jueves, 29 mayo 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 mayo 2003

Fecha Resolución:

#### a.-Observaciones:

Aceptación y Donación Gratuita e irrevocable de derechos Acciones sobre un terreno ubicado hoy en la avenida 27 de la Lotización Flavio Reyes del cantón Manta. El Sr. Juan Pablo García Avila interviene en calidad de apoderado de la Sra. Merida Edith Moreira Villacis, La heredera de la Sra. Maura Margarita Villacis Vera es dueña y poseedora de sus derechos y Acciones que tienen en un terreno ubicado en la Lotización Flavio Reyes (hoy avenida 27 del cantón Manta que adquirieron por herencia de su madre Sra. Maura Margarita Villacis Vera la misma que lo adquirió en su estado civil soltera mediante escritura inscrita el 8 de Febrero de 1.973. Terreno que consta signado con el No. Uno, de la Manzana "B" de la Lotización FLAVIO REYES, con las medidas y linderos siguientes; Por el frente: calle planificada y veinte metros; Por Atrás: Lote número dos y veintidós metros; por un costado, calle sin nombre con diez metros treinta centímetros y por el otro costado el lote número cinco y diez metros, con una área total de: DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS QUINCE DECIMETROS.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	VILLACIS VERA MAURA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
DONANTE	MOREIRA VILLACIS MERIDA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DONATARIO	MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA





DOR  
 AL DE MOVIM  
 VENTA  
 tal Inscripto  
 os movim  
 Cuatqu  
 Emitid  
 Elat

**[ 2 / 4 ] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

Inscrito el: jueves, 20 noviembre 2014  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 noviembre 2014  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 4584      Folio Inicial: 91024  
 Número de Repertorio: 8328      Folio Final : 91030

**a.-Observaciones:**

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA: Con los antecedentes expuestos y en virtud de que el Señor Ramon AUrelío Moreira Villacis, es propietario de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

**[ 3 / 4 ] ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS**

Inscrito el: jueves, 14 julio 2016  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 abril 2016  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1675      Folio Inicial: 42559  
 Número de Repertorio: 3650      Folio Final : 42568

**a.-Observaciones:**

Aclaratoria de Medidas y Linderos en escritura de Donación Gratuita y de Terminación de Comunidad. Con base en los antecedentes mencionados las Escrituras de Donación Gratuita y de Terminación de comunidad del terreno que consta con el No. Uno de la Mz.B de la Lotización Flavio Reyes (hoy Avenida 27 de la parroquia y Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle planificada y veinte metros. POR ATRAS: Lote número dos y veintidós metros. POR UN COSTADO: Calle sin nombre con diez metros treinta centímetros y POR EL OTRO COSTADO; El lote número cinco y diez metros. Área Total: DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS PUNTO QUINCE DECÍMETROS CUADRADOS. Al realizarse inspección a este bien inmueble requerida por su propietario Sr. Ramón Aurelio Moreira Villacis a esta Dirección de Planificación y ordenamiento territorial del Gobierno autónomo Descentralizado del Cantón Manta, se detecta que el terreno antes mencionado hay un área no justificada de Veintitres metros cuadrados punto cincuenta y ocho centímetros cuadrados. ACLARACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, mismos que se adjuntan a esta escritura como documentos habilitantes, procediéndose mediante esta ESCRITURA DE ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS a rectificarse, quedando las medidas y linderos de la siguiente forma: POR EL FRENTE: Calle pública con diecinueve metros y cuarenta y cuatro centímetros; ATRAS: Mérida Moreira de López con veintiún metros y cuarenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Calle pública con nueve metros y ochenta y cinco centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número cinco con ocho metros y noventa centímetros. Area Total. Ciento ochenta y nueve metros cuadrados con cincuenta y siete centímetros cuadrados (189.57 m2).

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

**[ 4 / 4 ] COMPRAVENTA**

Inscrito el: martes, 20 junio 2017  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 junio 2017  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1806      Folio Inicial: 47467  
 Número de Repertorio: 4106      Folio Final : 47480

**a.-Observaciones:**

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización Flavio Reyes (hoy avenida 27) del Cantón Manta, terreno que consta signado con el numero UNO de la manzana B de la Lotización Flavio Reyes.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA VILLACIS RAMON AURELIO	CASADO(A)	MANTA



91024  
130  
VEDOR MEDINA SALAS CARMEN BEATRIZ CASADO(A)

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025034 certifico hasta el día 2022-08-19, la Ficha Registral Número: 37573.



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

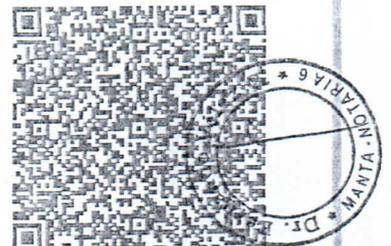
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

**Código Seguro de Verificación (CVS)**



2 6 7 4 9 6 R H N 4 H W 8





N° 092022-073062

Manta, viernes 02 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1304109331**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: domingo 02 octubre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



173824ELLSLAA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**INFORME DE REGULACIÓN URBANA**

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 05-09-2022

N° CONTROL: RU-092022-07548



PROPIETARIO: VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH  
UBICACIÓN: AV. 27 Y CALLE 24 LOT.FLAVIO REYES LOTE 1 MZ-B  
C. CATASTRAL: 1073216000  
PARROQUIA: MANTA

**ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.**  
**Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-**  
Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:  
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poquitos	Cerca al eje 15.00 m
Línea de Alta Tensión (132 kv)	Desde el eje 15.00 m
Línea de Alta Tensión (de 22 a 48 kv)	Desde el eje 7.50 m
Líneas de conducción, transmisión y red de agua potable en territorio de agua	Desde el eje 3.00 m
Colectores de saneamiento de agua	Desde el eje 3.00 m
Canal de riego	Desde el borde 1.5 m
Cauces de Río con muro de gabión	Mínimo desde el borde exterior del muro 8m a 10m de retiro
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Cuebradas	Retiros desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro

\* Las franjas de protección especiales deben reflejarse al catastro que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado respectivamente.

**FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO**

CÓDIGO: E 304  
OCUPACIÓN DE SUELO: SOBRE LINEA DE FABRICA CON PORTAL  
LOTE MIN: 300  
FRENTE MIN: 12.00  
N. PISOS: 4  
ALTURA MÁXIMA: 16.00  
COS: 0.80  
CUS: 320  
FRENTE: 2.00 (PORTAL)  
LATERAL 1: 0.00  
LATERAL 2: 0.00  
POSTERIOR: 0.00  
ENTRE BLOQUES: 6

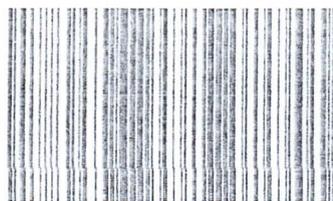
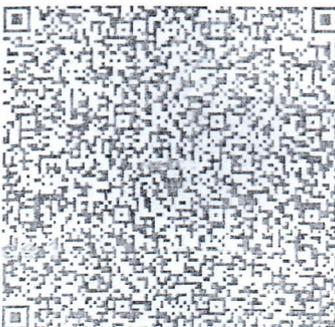
**DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)**

FRENTE: 19.44m Calle pública  
ATRÁS: 20.4m Merida Moriera de Lopez  
C.IZQUIERDO: 8.9m El lote No.5  
C.DERECHO: 9.85m Con calle pública  
ÁREA TOTAL: 189.57 m2

**USO DE SUELO: URBANO - CONSOLIDADO**  
**NO AFECTA AL PLAN REGULADOR**

**NOTA:** el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



11666547YDAUTFI

**OBSERVACIÓN**

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente es, acuerdo a la imagen urbana predominante.

El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.  
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 002022-073376

Nº ELECTRÓNICO : 221365

Fecha: 2022-09-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-07-32-16-000

Ubicado en: AV. 27 Y CALLE 24 LOT.FLAVIO REYES LOTE 1 MZ-B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 189.57 m<sup>2</sup>

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304109331	VELEZ SABANDO-CLARA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 48,378.26

CONSTRUCCIÓN: 40,960.08

AVALÚO TOTAL: 89,338.34

SON: OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 34/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

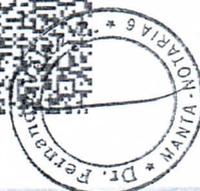
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174133Y8000OP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-07 13:30:13



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/092917

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/09/2022

Por: 275.52

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 08/09/2022

Contribuyente: VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH

VE-532124

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1304109331

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 70570.91



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH

Identificación: 1304109331

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESTRELLA SANGO JORGE ARTURO

Identificación: 1708549801

Teléfono:

Correo: jorge.estrella@andinanet.net

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 20/06/2017

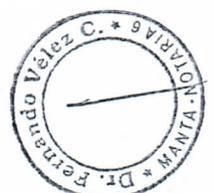
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-07-32-16-000	89,338.34	189.57	AV.27YCALLE24LOT.FLAVIOREYESLOTE1MZB	89,338.34

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	275.52	0.00	0.00	275.52
Total=>		275.52	0.00	0.00	275.52

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	89,338.34
PRECIO DE PLUSVALIA	18,767.42
DIFERENCIA BRUTA	
MEJORAS	40,960.08
UTILIDAD BRUTA	29,610.83
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,649.46
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	21,981.37
IMP. CAUSADO	274.52
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	275.52







RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001014/052744

Fecha: 09/08/2022

Contribuyente: VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH

VP-6940313

Identificación: CI 1304109331

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia: 277493272



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/092917	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	275.52	0.00	0.00	0.00	0.00	275.52	275.52
Total:								275.52	275.52

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
PayPhone	08/09/2022		Portal Ciudadano		275.52	0.00	0.00	275.52
Total:					275.52		0.00	275.52

portal\_ciudadano 08/09/2022 09:48:25





RUC: 1360000980001

Contador/a llevar Contabilidad: SI      Contribuyente Especial: NO      Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001014/052743

Fecha: 09/08/2022

Contribuyente: ESTRELLA SANGO JORGE ARTURO

Identificación: CI 1708549801      Teléfono:

Correo: jorge.estrella@andinanet.net

Dirección: CALLE: LUIS BANDERAS NÚMERO: N52-48 INTERSECCIÓN:  
ALGARROBOS REFERENCIA: DETRAS DEL COLEGIO DON BOSCO

Referencia: 277673887

VP-4940313

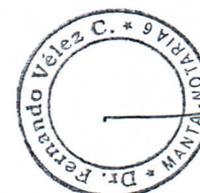


Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/092916	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	268.02	0.00	0.00	0.00	0.00	268.02	268.02
2022	T/2022/092916	DE ALCABALAS	893.38	0.00	0.00	0.00	0.00	893.38	893.38
Total:								1,161.40	1,161.40

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
PayPhone	08/09/2022		Portal Ciudadano		1,161.40	0.00	0.00	1,161.40
Total:					1,161.40		0.00	1,161.40

portal\_ciudadano 08/09/2022 09:48:24





Nº 092022-073489  
Manta, jueves 08 septiembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-07-32-16-000 perteneciente a VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH con C.C. 1304109331 ubicada en AV. 27 Y CALLE 24 LOT.FLAVIO REYES LOTE 1 MZ-B BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$89,338.34 OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 34/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: sábado 08 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



174246MF1755C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> .  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092022-073404

Manta, miércoles 07 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-07-32-16-000 perteneciente a VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH con C.C. 1304109331 ubicada en AV. 27 Y CALLE 24 LOT.FLAVIO REYES LOTE 1 MZ-B BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$89,338.34 OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 34/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**



Código Seguro de Verificación (CSV)



174161NG9GXTO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral 1-07-32-16-000	Área 189.57	Avalúo Comercial \$ 48379.26	Dirección AV. 27 Y CALLE 24 LOT.FLAVIO REYES LOTE 1 MZ-B	Año 2022	Control 561156	N° Título 528587	2022-09-02 16:01:56
------------------------------------	----------------	---------------------------------	---	-------------	-------------------	---------------------	---------------------

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH	1304109331	COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
		IMPUESTO PREDIAL	9.41	-0.94	8.47
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2012	0.92	-0.37	0.55
		MEJORAS 2013	5.33	-2.13	3.20
		MEJORAS 2014	5.56	-2.22	3.34
		MEJORAS 2015	0.03	-0.01	0.02
		MEJORAS 2016	7.11	-2.84	4.27
		MEJORAS 2017	15.60	-6.24	9.36
		MEJORAS 2018	7.35	-2.94	4.41
		MEJORAS 2019	1.94	-0.78	1.16
		MEJORAS 2020	37.62	-15.05	22.57
		MEJORAS 2021	6.02	-2.41	3.61
		SOLAR NO EDIFICADO	62.70	0.00	62.70
		TASA DE SEGURIDAD	6.27	0.00	6.27
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>\$ 129.93</b>
<b>VALOR PAGADO</b>					<b>\$ 129.93</b>
<b>SALDO</b>					<b>\$ 0.00</b>

Fecha de pago: 2022-01-15 10:59:02 - . BANCO DEL PACIFICO S.A.  
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT369330041754

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalc Ciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



	<b>CUERPO DE BOMBEROS MANTA</b>		RUC 1360020070001
<b>CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA</b>			
N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO
111095	2022/09/02 16:31	02/09/2022 04:31:00p. m.	789759
A FAVOR DE			<b>2022/09/02</b>
VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH C.I.: 1304109331			
MANTA		<b>CERTIFICADO N° 7908</b>	
<b>CERTIFICADO DE SOLVENCIA</b>			
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/02			
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2
			3.00
			<b>USD 3.00</b>





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130611709-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MOREIRA PALACIOS ENIS MARIVEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
CHONE  
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1989-07-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADO  
REBE ANTONIO ACOSTA MERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. EN SECRETARÍA EJECUTIVA

E3333A1244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOREIRA ALCIVAR RAMON AGUSTIN

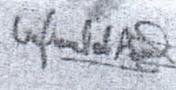
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PALACIOS ORFILA DEL C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-22

DIRECCIÓN GENERAL

MINA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI  
CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
CANTON MANTA  
PARROQUIA MANTA  
ZONA 1  
JUNTA No. 0055 FEMENINO

CNE  
Ecuador unido en Democracia

N 25943324  
1306117092



CC N° 1306117092

MOREIRA PALACIOS ENIS MARIVEL

*Enis Marivel Moreira Palacios*



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....  
fojas útiles.

Manta,

09 SEP 2022

*Fernando Vaz Cabezas*

.....  
*Dr. Fernando Vaz Cabezas*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304109331

Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VELEZ VIVAS AMADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SABANDO ZAMBRANO AMADA LEOPOLDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2015

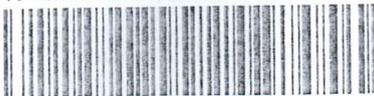
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



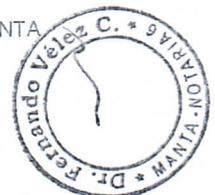
N° de certificado: 225-760-30783



225-760-30783

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO, CONTROL  
Y LEGISLACIÓN

130410933-1

CEDELLA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**VELEZ SABANDO  
CLARA ELIZABETH**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI  
CHONE  
CANUTO**  
FECHA DE NACIMIENTO: **1963-08-20**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **F**  
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN - OCUPACIÓN: **LICENCIADA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
**VELEZ VIVAS AMADOR**  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE:  
**SABANDO ZAMBRANO AMADA LEOPOLDINA**  
LUGAR Y FECHA DE FIRMACIÓN:  
**MANTA  
2015-12-03**  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
**2025-12-03**

E133313242

000511204

CERTIFICADO DE  
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**  
CANTÓN: **2**  
MUNICIPIO: **MANTA**  
SECCION: **MANTA**  
CANTON: **1**  
CATEGORIA: **0081 FEMENINO**

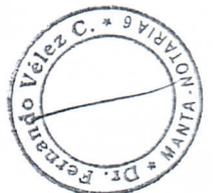


Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en...  
fojas útiles.

Manta,

09 SEP 2022

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**Notario Público Sexto**  
Manta - Ecuador





CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ESTRELLA SANGO JORGE ARTURO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
LLANO CHICO  
FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-06  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
JACQUELINE DEL PILAR VELASTEGUI ERAS

N. 170854980-1



INSTRUCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESTRELLA MENDEZ LUIS ENRIQUE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANGO LINCANGO MARIA LUISA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2019-02-19  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-19

A1341A1222

001071328

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA PICHINCHA  
CIRCUNSCRIPCION: 1  
CANTON QUITO  
PARROQUIA KENNEDY  
ZONA 1  
JUNTA No. 0014 MASCULINO



ESTRELLA SANGO JORGE ARTURO

CIUDADANÍA:  
ESTRELLA MENDEZ LUIS ENRIQUE  
SANGO LINCANGO MARIA LUISA

Dr. Fernando Vitez Cabezas  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

09 SEP 2022

Dr. Fernando Vitez Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708549801

Nombres del ciudadano: ESTRELLA SANGO JORGE ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LLANO CHICO

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASTEGUI ERAS JACQUELINE DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1995

Datos del Padre: ESTRELLA MENDEZ LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANGO LINCANGO MARIA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 220-760-30648



220-760-30648

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





171336308-1  
CIUDADANÍA  
AFELIADOS Y NOMBRES  
**VELASTEGUI ERAS  
JACQUELINE DEL PILAR**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1975-02-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
JORGE ARTURO  
ESTRELLA SANGO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E433314442

IGM 16 09 5 15  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**VELASTEGUI JOSE DIONICIO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ERAS CARMEN ILDAURA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2016-12-22  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-12-22



*[Signature]*

*[Signature]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA PICHINCHA  
CIRCONSCRIPCIÓN 1  
CANTÓN QUITO  
PARROQUIA LA CONCEPCION  
ZONA 3  
JUNTA No 0017 FEMENINO



VELASTEGUI ERAS JACQUELINE DEL PILAR

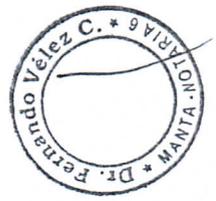
*[Signature]*

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 09.09.2021 fojas útiles.

Manta,

09 SEP 2022 *[Signature]*

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 dos mil dieciséis guión ciento setenta del Foro de Abogados del Consejo de la  
2 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los  
3 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el  
4 Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando  
5 incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-  
6

7 *Clara Elizabeth Velez Sabando*



8 **SRA. CLARA ELIZABETH VELEZ SABANDO.-**

9 **C.C. No. 1304109331**

10 **Telef. 0994320155**

11 *Enis Marivel Moreira Palacios*



12 **ENIS MARIVEL MOREIRA PALACIOS.-**

13 **C.C. No. 1306117092**

14 **COMO AGENTE OFICIOSO DEL SEÑOR**

15 **JORGE ARTURO ESTRELLA SANGO.-**

16 **C.C. No. 1708549801**



17 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*

18 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

19 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de  
28 ello conhero esta PRIMERA copia que la sello.  
signo y firmo

Manta, a

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**Dr. Fernando Vélez Cabezas**  
**NOTARÍA SEXTA**

